

Oficio: U.A.I.P. 2418/2019
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 13 de agosto de 2019
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

C. Lorena Alfaro
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02052419**, el día **01 de agosto del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Listado de trámites públicos de servicios de la administración pública municipal Manual de procesos y procedimientos de la administración pública municipal Frecuencia de realización por cada trámite registrado en la administración pública durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DGDyE-585/19**, suscrito por el **Lic. Rodrigo Navarrete Garza, Enlace de Transparencia de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

*EGR



DGDTyE – 585/19
Guanajuato, Gto., 7 de agosto de 2019

LIC. VICTOR CRISTOBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
PRESENTE

En atención a su oficio número U.A.I.P. 2295/2019, respecto de la solicitud con número de folio 02052419 se da la siguiente respuesta:

- La Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico se encuentra en revisión y validación de los trámites y servicios de la administración pública municipal, así mismo se hace mención que de las demás solicitudes no se cuenta con la información ya que hace referencia a temas en particular de cada dependencia, tales como manuales y frecuencia de solicitudes.

ATENTAMENTE

LIC. RODRIGO NAVARRETE GARZA
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO TURISTICO Y ECONÓMICO